



 **realidad  
económica**

Nº 330 • AÑO 49

16 de febrero al 31 de marzo de 2020

ISSN 0325-1926

Páginas 141 a 154

---

HISTORIA ECONÓMICA

## El Plan Gelbard y el populismo económico

---

Julián Blejmar\*

\* Periodista económico. Licenciado en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magíster en Economía de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Tucumán 1966, C1050AAN, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.



## Apuntes sobre el populismo económico

El carácter distributivo y de elevación de la demanda agregada del denominado Plan Gelbard ha llevado a que muchos conciban el programa desarrollado por el ministro de Economía del tercer peronismo, José Ber Gelbard –en funciones entre el 25 de mayo de 1973 y el 21 de octubre de 1974– como parte de un programa de “populismo económico” que derivó en el denominado Rodrigazo. Así lo enmarca Federico Adolfo Sturzenegger, quien, citando a Rudiger Dornbusch y Sebastián Edwards, propone que este modelo conduce a una primera fase en la que se elevan la producción, los salarios reales y el empleo bajo una política de controles y desacumulación de reservas y de inventarios, para en una segunda etapa crear cuellos de botella económicos debido a una fuerte expansión de la demanda y a una creciente falta de divisas e inventarios. Con ello, se produce un significativo aumento de la inflación y del déficit fiscal, devaluaciones, y los consiguientes controles de cambios y proteccionismo. Durante la tercera fase, menciona Sturzenegger (1992) citando a los dos economistas, se produce una escasez generalizada, hiperinflación y mayores deficiencias de divisas, junto a un importante descenso de la recaudación fiscal, aumento de costos y posterior reducción de subsidios. Todo eso conduce a la fuga de capitales y a la desmonetización de la economía para que, en la última y cuarta fase, un nuevo gobierno –que a menudo llega por un derrocamiento violento– realice una estabilización ortodoxa frecuentemente bajo programas del Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que lleva a un salario real significativamente menor al que estaba vigente al inicio del proceso (p. 92).

142

En contraposición, Adolfo Canitrot, quien también abarcó el estudio del populismo económico durante el lapso puntual del tercer peronismo, plantea una hipótesis diferente. Según este autor, previo a 1973 era posible identificar tres experiencias de programas económicos populistas en la Argentina, implementados por los dos primeros gobiernos peronistas y por el radical Arturo Illia. Como punto de partida, puntualiza que en la Argentina siempre existió, como condición previa, recesión económica y capacidad industrial ociosa, circunstancia en la que asalariados e industriales tenían intereses complementarios. En los tres procesos analiza-

dos, Canitrot (1975) identifica que se buscó una transferencia de ingresos desde el sector rural, la cual posibilitó incrementos de salarios y aumentos del gasto público, y permitió una expansión en la economía aunque solo por un corto plazo. Sucedió luego que, llegado al pleno empleo, se agudizaba el conflicto entre beneficios empresariales y salarios y comenzaba a disputarse mediante la inflación, la cual se aceleraba y adquiría una dinámica propia. Era en ese momento cuando la burguesía industrial volvía a asociarse con la rural para enfrentar los reclamos laborales, lo que detenía la inversión y llevaba a la recesión. Esto frenaba el ciclo distributivo e iniciaba el recesivo (p. 30).

En este sentido, el autor sostiene que el proceso económico del tercer peronismo se exhibió finalmente como una reiteración de los experimentos populistas, pues incluyó ascenso de salarios, expansión de la demanda, crecimiento por absorción de la capacidad ociosa, descenso de la inversión, lucha por la distribución del ingreso, inflación acelerada, desmoronamiento de la balanza de pagos y gran crisis recesiva final.

Pero, a diferencia de Sturzenegger, Canitrot (1975) asegura que ni Juan Domingo Perón ni Gelbard se propusieron un programa populista sino que, por el contrario, llevaron adelante un programa alternativo en el que “el populismo resultó del fracaso de su política más que de sus intenciones” pues “el quiebre del programa de Gelbard y su posterior desmoronamiento, resultado de la ruptura de los Acuerdos de Compromiso” (pp. 21, 23, 32).

Esta hipótesis es también sostenida por otros investigadores que analizaron el proceso. Desde la historia económica, James Brennan (1997) sostiene:

Gelbard y sus colegas demostraron tener una sofisticación y capacidad de aprendizaje superior a la que suponían sus críticos (...). Gelbard no quería, como sostuvieron muchos de sus detractores, el simple regreso a una economía distributiva, y el agrandamiento del mercado por el aumento de la demanda interna, (sino que su plan) era un intento serio y multifacético de atacar la estructura monopólica y las prácticas habituales del capitalismo argentino, y de romper con la dependencia del capital multinacional, sin por eso recurrir a políticas inflacionarias. (Por lo que su plan) era un ruptura con todos los planes desde el 55 al 73. (p. 136)

Por su parte, la también historiadora Liliana De Riz (1981) sostiene que “Gelbard propuso un programa alternativo al populismo económico”, pues su proyecto

iba más de allá de redistribuir el ingreso por medio del incremento salarial para fomentar el mercado interno, sino que buscaba “el aumento de las exportaciones de manufacturas y la inversión pública, complementarios del aumento salarial, para garantizar la acumulación sostenida y evitar las limitaciones del populismo económico” (p. 86).

En tanto, el historiador norteamericano Gary Wynia (1986) afirma que la Confederación General Económica (CGE), entidad que lideraba Gelbard, “había aprendido de los ‘fracasados’ programas de estabilización”, pero también que “cualquier redistribución súbita del ingreso ‘contenía las semillas de su propia destrucción” (p. 330)<sup>1</sup>. En tanto, los economistas e historiadores Pablo Gerchunoff y Lucas Llach (2017) sostienen que el programa económico del tercer peronismo se mantuvo sin mayores alteraciones desde la salida de Alejandro Agustín Lanusse “hasta, por lo menos, la muerte de Perón” (p. 336), lo que permite dilucidar que el análisis del tercer peronismo no puede ser realizado bajo un único programa económico.

## El plan de Gelbard

Pese a su diagnóstico, el mismo Sturzenegger (1992) enumera cuestiones que difieren con el planteo de populismo económico elaborada por sus mentores. Según este economista, las condiciones iniciales no fueron las de una recesión anterior a la implementación del programa, e incluso analiza que la fase inicial “tuvo gran éxito al lograr una tasa de crecimiento mayor aún a la proyectada, la estabilización completa de los precios, la redistribución progresiva del ingreso” e incluyó además, lejos de una desacumulación, “un incremento de las reservas mantenidas por el Banco Central” (p. 98). También señala que en 1973 “el déficit fiscal era elevado, pero no excesivamente”, y que pese al “crecimiento vigoroso de la oferta monetaria, una expansión del gasto interno, y una elevación del consumo” no se operaron devaluaciones y se incrementaron reservas, resultados que juzga como “sorprendentes” (p. 118). Todo ello, en un contexto donde los términos de intercambio no habían mejorado entre 1972 y 1973, pero sí empeorado muy fuertemente en 1974 (p. 109)<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Para Sturzenegger, “la política gubernamental no se orientaba solo a estabilizar la economía, sino también a cambiarla de manera permanente y clara”.

<sup>2</sup> Según el autor, el índice de precios de intercambio con base 100 en 1971 fue de 117 desde 1972 hasta el tercer trimestre de 1973, y descendió a 70 en 1974.

Una de las claves para esto era que, tal como señala Canitrot (1975), el proyecto fuera mucho más allá de la redistribución y el aumento del mercado interno pues, en lo que respecta al aumento salarial, éste se confería en un elemento importante para la expansión económica pero no adquiría el rol de inductor privilegiado, al punto que su suba fue incluso menor a la prevista (p. 113), ya que originalmente no superó el 20 por ciento, más allá de que fue acompañado de un congelamiento de precios que obligaba a las empresas a absorber esa transferencia, lo cual resultó en una disminución promedio de un 10 por ciento en los beneficios del capital (Sturzenegger, 1992, pp. 15-16)<sup>3</sup>.

Esto también se pudo ver en el apoyo del *establishment* económico al llamado Pacto Social, que en parte se debió al alivio que le provocaba esta suba morigerada, en el contexto de un gobierno rodeado de grupos radicalizados donde, además, no se cuestionaba la propiedad privada (Gerchunoff y Llach, 2017, p. 344).

Sucedía que, en rigor, el programa basaba su desarrollo en la expansión de la economía a través del crecimiento de las exportaciones agropecuarias y de las manufacturas nacionales, así como de la inversión pública (Horowicz, 2011, p. 40). Ésta se realizaba bajo ejes específicos, como la nacionalización del comercio de granos y carnes, la expropiación de tierras improductivas, un impuesto a la renta potencial de la tierra, y la apertura de exportaciones al bloque soviético (Gerchunoff y Llach, 2017, pp. 340-342).

Desde la óptica de Gerchunoff y Llach (2017), el Acta de Compromiso Nacional de mayo de 1973 no solo implicaba el “lanzamiento de un plan concertado de estabilización” sino también la puesta en marcha “de reformas de fondo” con “iniciativas de más largo aliento que son interesantes en tanto definen el proyecto económico de Perón”, descriptas como “fuertemente intervencionistas, moderadamente nacionalistas, y distribucionistas” en base a un programa reformista pero de ningún modo revolucionario, acorde a la alianza de clases entre empresarios nacionales y trabajadores (p. 337).

Con respecto a la expansión agropecuaria, los documentos de la CGE daban cuenta de la imposibilidad de simplemente transferir parte del ingreso agropecuario hacia los industriales y trabajadores urbanos, ya que debido al tipo de propiedad y modalidad de explotación de este sector, la productividad de esta economía

---

<sup>3</sup> El autor agrega que el impacto sobre la tasa de ganancia era moderado y los empresarios aceptaron el control de precios.

era muy inferior a su capacidad potencial, con lo que sus divisas no alcanzaban para los planes de expansión industrial (Wynia, 1986, pp. 293, 294, 297)<sup>4</sup>. Por eso, era necesario en una primera instancia expandir la frontera agropecuaria (Wynia, 1986, p. 309)<sup>5</sup> para incrementar significativamente la producción y exportación agrícola, de forma tal que el país pudiese superar los ciclos cortos o de *stop and go*, obtuviese las divisas necesarias para subsidiar la industria y llegara así a lograr un recambio productivo. Específicamente, el objetivo de ampliar la producción y productividad del campo tenía como fin último aumentar la inversión pública para robustecer al sector industrial nacional y reducir el peso relativo de la actividad agropecuaria en la economía nacional<sup>6</sup>. Asimismo, aumentar las exportaciones industriales, a sabiendas de que la industria argentina había alcanzado condiciones cercanas a la competitividad internacional pero no representaba más del 2 por ciento del total de la demanda agregada (Canitrot, 1978, p. 18).

El hecho de que el sector agropecuario quedase subordinado a las necesidades económicas industriales llevó a que algunos críticos asocien este proyecto con el de Krieger Vasena. Sin embargo, el plan ideado por el ministro del dictador Juan Carlos Onganía buscaba desarrollar al sector industrial de la gran burguesía junto a las empresas multinacionales radicadas en la Argentina antes que a la burguesía nacional y los trabajadores, ya que en relación a esta último sector no negociaba sino que imponía las condiciones, mientras que en el Pacto Social el acatamiento de empresarios y trabajadores era voluntario, y el excedente logrado se destinaría

---

<sup>4</sup> Según el autor, la improductividad de los terratenientes “no era una novedad para los dirigentes argentinos, pero sin embargo nadie lo había adoptado para implementar una política global de redistribución de tierras. Algunos observadores consideran que esta omisión es una prueba más de la sumisión, tanto de los reformistas como de los conservadores, a los dictados de la oligarquía rural”.

<sup>5</sup> Según el autor, “esta vez, los peronistas, quizá recordando los fracasos anteriores de sus programas rurales, reconocieron que era necesario aumentar la productividad del agro y las exportaciones de sus productos para financiar la expansión económica”. Por su parte Gelbard sostenía que el sector agropecuario “puede ser vencido y podría abandonar su rol anterior, que es incompatible con las aspiraciones populares”.

<sup>6</sup> Gelbard no ocultaba que se iría “reduciendo la importancia relativa del sector agropecuario”, lo que cambiaría “las fuentes tradicionales de poder en el país”. E incluso sostenía, en relación a la oligarquía diversificada: “no queremos que Argentina sea una colonia rica, ni que estas mejoras lleguen siempre a un grupo selecto, generalmente parasitario de la población”.

al fortalecimiento de la empresa nacional (Ábalo, 1976, p. 6; Wynia, 1986, pp. 310, 331)<sup>7</sup>.

Para llegar a los objetivos trazados para el sector agropecuario, fue designado al frente de la Secretaría de Agricultura Horacio Giberti, quien había sido presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y colaborado con el Centro de Investigaciones de la CGE. Giberti proponía el impuesto a la renta normal potencial de la tierra, es decir una mayor carga impositiva para aquellos propietarios de tierras que no las explotaran o las sub-explotaran. Se trató de una propuesta que llegó a ser tratada pero no aprobada por el Congreso, por la cual se planteaba un gravamen impositivo sobre la productividad normal estimada: a mayor productividad existirían menores impuestos relativos. Paralelamente, Giberti proponía una ley de expropiación de tierras improductivas, junto a una amplia intervención pública en el comercio de granos y carnes, en este último caso mediante leyes que fijarían precios máximos para su comercialización interna y, en el caso de los granos, un ente público que monopolizaría su comercio exterior. El funcionario consideraba que los oligopolios privados que operaban en el país reducían el precio pagado a los productores y desincentivaban su producción, no elevaban al máximo el precio de exportación obtenido, y se quedaban con una renta que bien podía ser propiedad del sector público. Por último, su proyecto incluía también la suspensión de los juicios por desalojo de arrendatarios (Flichman, 1977, p. 167)<sup>8</sup>.

Específicamente en relación a la industria, la CGE había diagnosticado, a través de su Centro de Investigaciones, la falta de integración vertical en su entramado, las insuficiencias en la provisión de acero y sus derivados, aluminio, productos químicos y petroquímicos, y papel prensa para los diarios (CGE, 1972, pp. 56-58). Por

---

<sup>7</sup> Según Ábalo, en el proyecto de Gelbard “el excedente no lo capitalizaría la gran burguesía industrial, como en el intento de Krieger Vasena, sino que se destinaría -a través del consumo y de los subsidios- a acrecentar el poder de acumulación de la pequeña y mediana burguesía industrial y de la burguesía reformista, no ligada a los circuitos de acumulación tradicionales”. Por su parte, Wynia sostiene que “Krieger Vasena recurrió a un severo autoritarismo para atraer inversores extranjeros, Gelbard prefirió el acatamiento voluntario de la clase trabajadora por medio de un pacto social que prometía una distribución gradual del ingreso una vez que se hubiera alcanzado la estabilidad de los precios”. Señala, asimismo, que en el Pacto Social, a diferencia de Alsogaray y Krieger Vasena “la negociación y la concertación formal reemplazaban a las órdenes como medio de control de los comportamientos económicos”.

<sup>8</sup> Según el autor, “nunca pareció más cerca la realización de un programa agrario reformista, anti terrateniente, alentador del desarrollo de formas de explotación intensivas”.

eso, esta entidad continuaba sosteniendo la necesidad de una alianza entre la burguesía nacional y el Estado, donde este último financiaría y adquiriría además parte de la producción hasta lograr el objetivo de que la primera se transformase en un actor dinámico de la economía. En los hechos, el Estado debía contribuir conjuntamente con el capital privado de origen local para desarrollar una sustitución de importaciones en estos insumos estratégicos, lo que produciría una mayor integración con sector industrial y por lo tanto menos consumo de divisas. Solo en caso de que la empresa privada nacional y el Estado no pudieran asumir la responsabilidad de una inversión cuya realización fuera estratégica para el desarrollo del país y la expansión inmediata y posterior de la empresa privada nacional, se debería recurrir al capital extranjero (CGE, 1972, pp. 56-58). Ello se implementaría a través de la muy restrictiva Ley 20.557 de Radicaciones de Capitales Extranjeros, cuyos considerandos expresaban:

...hace más difícil la satisfacción de las necesidades de la población que el centro donde se toman las decisiones cruciales se ubique en países extranjeros y en las manos de empresas multinacionales; que países dependientes adopten el modelo de las potencias dominantes; que la tecnología que se introduzca esté ligada a grupos privilegiados; y que las industrias que se introduzcan sean capital intensivas.

Su laxa aplicación, plantea para Guerchunoff y Llach (2017) una aparente ambigüedad hacia este capital foráneo, aunque estos autores señalan que la brevedad de la experiencia peronista y la presencia de otros factores desestabilizadores complejiza el análisis respecto al capital extranjero (p. 338).

## Puntos débiles

Como se señaló, los resultados del lapso en el que Gelbard fue ministro de Economía fueron altamente positivos. El Producto Bruto Interno (PBI) creció un 4,5 por ciento en 1973, es decir por encima del 3 por ciento de 1972; las reservas internacionales aumentaron de 770 a 1.400 millones de dólares en 1973, y a 2.000 millones en el segundo trimestre de 1974; mientras que la cuenta corriente tuvo un superávit de 700 millones de dólares en 1973 frente a un déficit de 218 en 1972, en parte porque las exportaciones aumentaron en ese período un 68 por ciento frente a importaciones que, por su racionamiento, solo lo hicieron en un 17 por ciento (Sturzenegger, 1992, p. 117). En uno de sus ejes centrales, el combate a la inflación, también los logros fueron trascendentes, pues durante los primeros doce

meses la inflación fue de solo 0,6 por ciento mensual, y en los 17 meses de la gestión Gelbard, “solo” el 1,4 por ciento mensual (p. 114). El diagnóstico del equipo económico era que la lucha contra la inflación no provendría de medidas fiscales o monetarias, sino de armonizar situaciones estructurales como la puja distributiva (Sturzenegger, 1992, p. 112; Gerchunoff y Llach, 2017, pp. 332, 334).

Desde la visión de Gerchunoff y Llach (2017), resulta “insostenible” el aumento de la demanda y de la emisión monetaria, aunque admiten que los “primeros nubarrones” no aparecieron por esa inconsistencia sino a causa de eventos externos, como la inflación importada y la mayor presión de los gremios (pp. 345-346). En esta misma línea, Sturzenegger (1992) avala el diagnóstico que plantea que, para 1974, las amenazas inflacionarias comenzaban con la inflación importada, que ubica en segundo lugar a las demandas sindicales, y recién en el tercero a un punto vinculado a lo estrictamente económico doméstico: la falta de confianza de amplios sectores en que se lograra sostener la estabilidad (p. 119). De hecho, Gerchunoff y Llach (2017) afirman que:

...el rotundo éxito inicial de las políticas de Gelbard tiene un interés que excede lo meramente histórico. Es casi un caso de laboratorio para entender la dinámica de la inflación y la estabilización, y la manera en que las expectativas influyen sobre el presente. (p. 345)

Luego señalan que se expandió la base monetaria pero la actitud de los argentinos fue incrementar sus ahorros. Y afirman, de todas formas, que la modalidad de freno a la inflación de forma permanente tiene un sesgo monetarista. En cualquier caso, al igual que en otros aspectos, la brevedad de la experiencia impidió una conclusión contundente. De hecho, para Canitrot (1978), ese y otros eslabones débiles del plan ni siquiera tuvieron tiempo de manifestarse. A punto tal que, al momento de la salida de Gelbard del gobierno, la economía se encontraba en expansión y solo la inflación parecía representar un obstáculo, aunque la misma se encontraba en valores habituales para la Argentina (p. 21). El autor señala entre estos eslabones débiles el hecho de que, en el lapso en el que aún no se podían canalizar las proyectadas divisas del campo para aplicarlas a la expansión productiva, se sostuviera una política de déficit fiscal, lo cual significó una “fisura global”, que igualmente Gelbard confiaba en resolver a medida que la reestructuración y expansión de la economía tuviera lugar (p. 21). Con todo, este transcurso no resultó sencillo en relación al campo, pues según Marcelo Rougier y Martín Fiszbein

(2006), el tipo de cambio rezagado que congelaba los ingresos del sector agrario frente a costos crecientes provocaba un desincentivo para la producción agropecuaria, lo cual era compensado con beneficios fiscales que, nuevamente, comprometían las finanzas públicas (p. 129).

Canitrot (1978) señala también que a esto se sumaban las restricciones a la inversión extranjera, lo cual dificultaría el desarrollo hasta que madurara la inversión pública. Otros elementos que se criticaron del plan, por fuera del análisis del populismo económico, tuvieron que ver con la eficiencia en la aplicación de algunos proyectos públicos (Wynia, 1986, p. 345)<sup>9</sup>, especialmente en los casos de la Corporación de Empresas Nacionales (CEN), que agruparía a todas las empresas públicas, y la Corporación de Pequeñas y Medianas Empresas (COPYME), que uniría a productores con proveedores y fomentaría las exportaciones, ambas definidas por Canitrot como “fracasos absolutos” (Brennan y Rougier, 2013, pp. 235-237). Tampoco la inversión y el desarrollo por parte del sector público gozaron de una aplicación consistente, mientras que los créditos públicos, especialmente los otorgados por el Banco Nacional de Desarrollo (BANADE), tuvieron finalmente como objetivo proteger puestos laborales antes que incentivar la inversión<sup>10</sup>.

Por su parte, Guerchunoff y Llach (2017) señalan que, para 1974, los índices de actividad eran “excepcionales”, pero dos puntos empeoraban: la inflación y las cuentas externas (p. 346).

Analizado ya el complejo aspecto referido al contexto internacional y gremial que primó en la inflación, cabe señalar en relación a las cuentas externas que, si bien la cuenta corriente de 1973 había tenido un superávit de 704 millones de dólares –el cual disminuyó a 127 millones de dólares, en 1974–, tal como bien apunta Sturzenegger (1992) eso oculta que en el segundo semestre el déficit era de 268 millones (p. 121). Si bien los últimos dos meses no corresponden a la gestión de Gelbard, no menos real es que la tendencia estaba instalada, y tal como lo advirtió su sucesor en la cartera de Economía, Alfredo Gómez Morales, frente a la inflación importada todo indica que se debió haber introducido mayor flexibilidad en el mercado de cambios. Con todo, cabe resaltar que se mantenían otras medidas que in-

<sup>9</sup> Según el autor, “la habilidad demostrada por Gelbard en la elaboración de su política económica no estuvo acompañada por las medidas políticas y administrativas necesarias para su implementación”.

<sup>10</sup> Brennan y Rougier, igualmente, hacen referencia a la “crisis producto de las condiciones internacionales”.

tentaban hacer frente a este fenómeno, como sostener los tipos de cambio múltiples (p. 108)<sup>11</sup>, regular las importaciones y continuar buscando nuevos mercados para las exportaciones no tradicionales.

Pero tal vez lo relevante es el señalamiento de Canitrot (1978) acerca de que estos eslabones débiles tuvieron una incidencia que, en los hechos, se probó secundaria, pues “la causa de fondo fue de naturaleza política” (pp. 21, 32)<sup>12</sup>. De acuerdo con él, fue la ruptura de los acuerdos por parte del sindicalismo la que tuvo un rol clave, pues la Confederación General del Trabajo (CGT) forzó renegociaciones salariales que implicaban nuevas caídas en los beneficios del capital, lo cual fue respondido por las empresas con el quiebre de los precios máximos y la inflación (CGE, 1975, pp. 13, 17, 21). De Riz (1981) acuerda con esta teoría al afirmar que las demandas redistributivas de la CGT, que buscaban por sobre todo la propia supervivencia de sus dirigentes sindicales, desbordaron la estrategia de Gelbard, aun cuando reconoce que ninguno de sus protagonistas principales respetó las reglas de juego (p. 91). También el historiador Carlos Ábalo (1976) le otorga un rol clave a la hostilidad de la burocracia sindical pero señala que, en el ínterin:

...despuntó una audaz ofensiva de la fracción más reformista de la burguesía, que se estrelló ante la irrecuperable decadencia del movimiento populista en la que se había montado, en medio de la incomprensión de la izquierda y de la oposición suicida de los sindicalistas. (pp. 91, 93)

En otra línea, el economista Alejandro Horowicz (2011) pone el acento en el peso político de la ruptura de los acuerdos, aunque le asigna una importancia mayor al sector empresarial. Según este autor –y aun cuando le asigna una importancia fundamental a la “inflación importada”–, el fracaso del Pacto Social no tuvo que ver con la acción terrorista ni con la lucha obrera, sino con la violación de las reglas del juego, ya que un fragmento decisivo de los empresarios se lanzó a remarcar precios. Esto llevó, sostiene, a las mayores demandas sindicales, pero sobre todo a la idea de que “el frente popular estaba roto” (p. 4)<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> Los tipos de cambio se distinguieron para exportaciones tradicionales, exportaciones promovidas, importaciones, y transacciones financieras.

<sup>12</sup> El autor sostiene que “en los hechos, estas falencias del programa se probaron secundarias. Ni el exceso de demanda ni el déficit público ni la indefinición de los actores de la inversión tuvieron ocasión de manifestarse en sus efectos”.

<sup>13</sup> Según la CGE, “la aplicación de un criterio restrictivo a la política de ingresos, produjo desaliento en diversas ramas de la producción de bienes de consumo, sector en el que se localiza preferentemente el empresariado industrial nacional”.

Por su parte, Guerchunoff y Llach (2017) sostienen que el fallecimiento de Perón significó la desaparición de un factor equilibrante y coordinador, clave en el esquema acuerdista vigente, y que también deterioró las expectativas. Y agregan que la renuncia de Gelbard fue el resultado de una maniobra sindical (p. 347). En tanto, Sturzenegger (1992) admite que “las diferencias ideológicas, que habían permanecido silenciosas mientras vivió Perón, se tornaron abiertas y explícitas durante la presidencia de Isabel” (p. 101), con lo que algo tan fundamental para la Economía como lo son las expectativas políticas “empeoraron para el gobierno” (p. 121).

## Conclusión

Son diversos los autores que respaldan la hipótesis de que el Plan Gelbard no puede ser ubicado dentro del modelo de populismo económico. No solo porque su planteo excedía con creces la idea de apuntalar la demanda agregada mediante la suba salarial, sino por el hecho de que, en su trunco desarrollo, se observan determinaciones políticas tanto nacionales como internacionales, así como de carácter gremial. Si bien, como cualquier plan económico, el modelo contenía aspectos que provocaban dudas sobre su factibilidad, las mismas ni siquiera pueden ser evaluadas, pues en la caída de este plan operaron determinaciones políticas locales, como lo es el fallecimiento del su principal respaldo político, Juan Perón; internacionales, debido a la crisis provocada por la OPEP; y gremiales, frente a reclamos sindicales que antes que buscar una mejora sustentable en las condiciones laborales de los trabajadores buscaban un beneficio sectorial.

## Bibliografía

- Ábalo, C. (1976). *El derrumbe del peronismo y la política económica del gobierno militar*. Buenos Aires: IDES.
- Arceo, E. (2003). *Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, FLACSO, Instituto de Estudios sobre Estado y Participación.

- Brennan, J. (1997). Industriales y bolicheros. La actividad económica y la alianza peronista, 1943-1976. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, (15).
- Brennan, J. P., y Rougier, M. (2013). *Perón y la burguesía argentina. El proyecto de un capitalismo nacional y sus límites*. Buenos Aires: Buenos Aires Editora.
- Canitrot, A. (1975, noviembre). *La experiencia populista de redistribución de ingresos*. Ponencia presentada en la X Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Mar del Plata, Argentina.
- Canitrot, A. (1978). *La viabilidad económica de la democracia: un análisis de la experiencia peronista 1973-1976*. Buenos Aires: CEDES.
- Confederación General Económica. (1972). *Memoria y Balance 1972*. Buenos Aires: Autor.
- Confederación General Económica. (1973). *Memoria y Balance 1973*. Buenos Aires: Autor.
- Confederación General Económica. (1974). *Memoria y Balance 1974*. Buenos Aires: Autor.
- De Riz, L. (1981). *Retorno y derrumbe: el último gobierno peronista*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Flichman, G. (1977). *Renta del suelo y desarrollo agrario argentino*. México DF: Siglo XXI.
- Gerchunoff, P., y Llach, L. (2017). *El ciclo de la ilusión y el desencanto*. Buenos Aires: Crítica.
- Horowicz, A. (2011). *Lo cuatro peronismos*. Buenos Aires: La Biblioteca de Tiempo.
- Reportaje polémico a Gelbard. (1974, abril). *Revista Cuestionario*, (12), p. 15.
- Rougier, M., y Fiszbein, M. (2006). *La frustración de un programa económico. El gobierno peronista de 1973-1976*. Buenos Aires: Manantial.

Sturzenegger, F. (1992). Descripción de una Experiencia Populista 1973-1976. En R. Dornbusch, y S. Edwards (Eds.), *La macroeconomía del populismo en Latinoamérica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Wynia, G. (1986). *La Argentina de posguerra*. Buenos Aires: Belgrano.